

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M...
Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 16° 2' 50'' O de San Fern

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

ON GÉOGRAPHIQUE

28°, 28', 30''
8°, 35', 20'' O de Paris

SLEE'S ROYAL HOTEL

LAGUNA
FORMERLY KNOWN AS
CASA DEL JARDIN
Calle Laurel

The proprietor begs to announce that the above Hotel which has been entirely renovated and refurnished is now open to receive visitors.
Terms moderate
Extensive gardens.

Sábado 9 Septiembre 1893

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... semestre 13 id.
Antillas y Extranjero... un año, 32 id.
Filipinas... un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, Cielo, Temperatura, Estado del mar.

Cambios hechos hoy

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes España, Londres, Paris, Oro, Descuento.

EL PRIMER AMOR

DE UNA NIÑA

POR

LARDIN Y D' ANCHONNE

TRADUCIDA POR

Doña Joaquina García Balmaseda

—Ese es asunto del fiscal.
—Sin duda, pero él necesita saber lo que vais á dar á vuestra hija.
—Quiero darla la mayor parte de cuanto poseo; es joven, necesita mucho, mientras nosotros, pobres viejos, ya no necesitamos nada.
—Pensais como debeis; pero es fuerza precisar lo que la dais.
—Cierto: pero como Mad. Lebrunet y yo no tenemos más que un pensamiento, podriais entenderle con ella; eso sería lo mejor.
—Imposible—repuso el oficial.—no tengo con ella la franqueza que con vos y me diria que por qué me entrometo en lo que no me importa. Así, pues, no mezclemos á vuestra esposa y todo irá mejor.
—¡Pobre María! ¡Qué mal la conoces!

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el Comandante de Batallón Cazadores de Tenerife, D. Manuel Ibañez Lao.—Hospital y Provisiones, el tercer Capitán del mismo cuerpo D. Francisco Lopez Quintana.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y sargento para la conducción de enfermos, del repetido Cuerpo.—El Coronel Gobernador militar interino, Cambreleng.—Comunicada.—El Capitán Mayor de Plaza interino, E Tugores.

Sección Religiosa

Septiembre, 9

Santo de hoy.—S. Gorgonio.
Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRUPEN E

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 714 Famosa Batalla de Guadalete.
1513 Batalla de Flodden
1737 Nace en Bolonia el célebre médico Galvani, á quien se debe el descubrimiento de los fenómenos eléctricos designados bajo el nombre de galvanismo.
1784 Nace D. Joaquin Escriche, célebre jurisconsulto español.
1860 Viaje de Isabel II á las Islas Baleares.
1877 Terremotos en las Baleares.
1891 Muere en Montsous-Vaudrey, Julio Grévy, expresidente de la República francesa.

Registro Civil

Septiembre, 7 y 8

NACIMIENTOS

José Perez y Gonzalez.
Rafael Martin y Marrero.
Inocencio Fernandez del Castillo y Alvarez.

En hora buena, yo la hablaré, porque no quiero hacer nada sin consultarla.
—Corriente; mañana me direis el resultado y haremos extender al punto el contrato al fiscal y que lo legalice el notario. Ahora voy á ver cómo ha pasado la noche nuestro enfermo.
Y se dirigió á Puyferrat.
Aquel mismo día Mr. Lebrunet tuvo con su mujer este diálogo:
—Mi querida María, ¿qué vamos á dar á nuestra hija?
La palabra dar hizo fruncir el ceño á madame Lebrunet: de todas las del vocabulario ésta era la que peor sonaba á su oído.
—¿Sí, qué vamos á dar á Reina?—repitió monsieur Lebrunet.
—Lo que os parezca; vos sois el dueño de todo.
—Y tú también, conque... habla.
—Yo no; os escucho.
—Corriente; le daremos todas nuestras economías en metálico.
—¿Todas?
—¿Tienes algún reparo?
—Si por cierto. Si nos sucediera alguna desgracia, debemos tener recursos de que echar mano.

América Bonnet y Martinez.
José Rodriguez y Diaz.
Wenceslao Artiles y Grillo.

DEFUNCIONES

Juan Torres y Garcia, natural de Güimar, 21 años, soltero, Escobonal.—Un tiro de escopeta.
Juan Rosales y Diaz, natural de Tegueste, 9 años, Costa.—Fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ARRIENDA

La finca de su propiedad denominada "Casalón," que se halla situada entre la calle del Pilar y el Paseo de los Cocheros, y mide aproximadamente, siete fanegadas de cabida. Es propia para el cultivo de tomates, patatas y cebollas. El terreno se halla dividido en huertas, perfectamente trabajadas, y tiene muchos árboles frutales.

El arriendo se verificará por tres años y precio de 1470 pesetas en cada uno de ellos; y de las demás condiciones se impondrá en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 á 4 de la tarde, donde se admitirán proposiciones hasta el día 11 del mes actual, á las dos de la tarde, hora en que empezará la licitación.

Se admitirán pujas á la llana.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Septiembre de 1893.—Los Gerentes:—Rafael Clavijo y Armas.—J. M. Ballester.

ESTABLECIMIENTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desde el día 15 hasta el 30 inclusive del presente mes, de 12 á 4 de la tarde, estará abierta en la Secretaría del Establecimiento la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1893 á 94; y desde el día 1.º al 31 de Octubre la del plazo extraordinario, en el cual son dobles los derechos de matrícula.
En dicha Secretaría se facilitarán todos los datos que se deseen acerca de los derechos de matrícula, cuotas, y demás pormenores, así como el Reglamento en lo referente á los alumnos y á sus padres ó encargados.

Previamente se anunciará el día en que hayan de verificarse los exámenes de ingreso.
Santa Cruz de Tenerife 5 de Septiembre de 1893.—El Secretario, Juan Fera.

—¡Tienes mil razones! No hablemos más le daremos todas las tierras de labor.
—¿Las tierras? ¡Estais loco? ¿Y vais á separaros de los terrenos que habis logrado hacer productivos en tantos años?
—¡Voy á separarme de mi hija que es peor!
—Las hijas desde que nacen están destinadas á que un hombre se las lleve; pero nunca al comprar una tierra le ocurre á uno comprarla para que otro la disfrute.
—Pues entonces, ¿qué piensas dar á Reina? ¿Te propones que Mr. de Puyferrat la calce, la vista y la mantenga?
—Somos bastante ricos para que nuestra hija necesite nunca de nadie: por eso yo creo que lo mejor aquí era que conservaseis la administración de una fortuna que debe recoger entera en su día.
—Bien, pero ahora...
—Dadle una pensión en armonía con sus necesidades; creed á vuestra esposa y no os despojeis de nada ántes de morir.
El capitán se separó de su mujer después de ofrecerla que cumpliría todos sus deseos, pero más que nada por ocultar la emoción que no podia dominar. Al dejar á su esposa una lágrima surcaba sus tostadas mejillas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 7—5'40 l.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hablase de que se han presentado algunos casos sospechosos de cólera en Baracaldo, cerca de Bilbao.

El Sr. Sagasta sufre una ligerísima indisposición.

Despachos telegráficos de la Habana dicen que mejora allí la situación económica.

Se ha promulgado en Bélgica la nueva Constitución.

La escuadra brasileña se ha sublevado, temiéndose que bombardee á Río Janeiro.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, á 69'25.

Id. 4 p. exterior, á 76'75.

Acciones del Banco de España, á 357.

CAMBIOS

Londres, vista, ptas. 30'05 por £.

Paris, idem, 20'25 p. P.

FABRA.

Madrid, 7—7'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Signen los festejos y las manifestaciones de regocijo de los pescadores de la Coruña.

Va adquiriendo gran desarrollo el comercio de vinos españoles en Londres.

El Sr. Canalejas ha entregado al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepón, una exposición relativa á la reposición de los Juzgados suprimidos.

Los rabassaires de Vendrell han rescindido sus contratos restableciéndose por completo la tranquilidad.

Repuesto de su emoción bajó al jardín, donde encontró á Marquet, arrastrando á éste hacia una de las calles más apartadas.

—¿Qué es esto?—repuso Jorge con jovialidad.—parece que yo soy alguna mujer bonita.

—No te burles, vengo á pedirte un favor.

—¡Ah! eso es distinto: estoy á vuestras órdenes.

—Se trata de Reina, de su contrato: es preciso que tú se lo dictes al fiscal.

—Corriente, ¿que dais á vuestra hija?

—Nada.

—¿Cómo nada? ¿Y con qué quereis que se mantenga?

—Para eso necesito de tí.

—Hablad: os escucho.

—Hago donativo á mi hija de todo cuanto poseo, pero le reservo á su madre la propiedad y les aseguro sobre estos mismos bienes, que entrarán á disfrutar cuando aquella muera, una renta de veinticinco mil francos.

—¡Callad! ¿quereis que yo me encargue de un documento así concebido? ¡Nunca!

Después de un momento de pausa prosiguió con exaltación creciente:

La prensa conservadora sigue exagerando la nota pesimista al tratar de la situación política de España.

Se acentúan los temores de que la escuadra brasileña, sublevada, bombardeé a Rio Janeiro, y circula además el rumor de que Piessoto se ha proclamado dictador.

FABRA.

Madrid, 8—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han repetido las tormentas y como consecuencia de ellas se está haciendo con mucho retraso el servicio telegráfico.

Los zorrillistas están completamente desesperados.

El Sr. Sagasta se halla ya restablecido.

Ya están firmados los nombramientos de D. Antonio Moral y del Sr. Torres González para Intendente y subintendente de Hacienda de Cuba respectivamente.

La semana próxima regresará a Madrid el Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar se prepara a emprender su viaje a Roma.

Fijamente las Cortes reanudarán sus sesiones en el mes de Octubre.

Ha quedado zanjada honrosamente la cuestión personal surgida entre el Director de *El País* y un redactor de *El Resumen*, sin que el lance haya tenido consecuencias.

Los huelguistas de Inglaterra han provocado nuevos desórdenes, habiendo tenido que intervenir la policía, resultando numerosos heridos.

Se repiten los casos de cólera en Inglaterra.

Un ciclón ha causado muchas víctimas en Nueva York.

FABRA.

Madrid, 9—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Siguen las lluvias.

Ha desaparecido el cólera de Nantes.

Se agrava en Inglaterra la cuestión de las huelgas.

Aumenta en el Brasil el movimiento insurreccional.

FABRA.

—Que un pobre diablo como yo legue a una pobre niña a quien ama todo lo posee, por más que sea poco, se comprende; pero que un padre cuyas propiedades valen millones y cuyos ahorros equivalen a otro tanto...

—¿Es posible? ¡Tú piensas dejar a mi Reinita por heredera!

—Si, pardiez, le daré todo cuanto poseo, no tengo más: vos, por el contrario, faltáis al deber de padre, de hombre honrado, es como si entraseis en una fonda y os salierais sin pagar después de haber comido. ¡Teneis una deuda de padre y no la pagáis!

—Pero, amigo mio, si me hubierais dejado acabar... El contrato de matrimonio debe ser leído en público y yo no quiero contrariar a mi mujer; que ama un poco el dinero, pero me ama mucho más a mí. ¡Le debo diez y ocho años de ventura! Así, pues, el contrato dirá lo que te he dicho, ¡pero mi dinero, el fruto de mis economías será para Reina!

—Al fin os reconozco.  
—Es preciso que vayáis al punto a París y reduzcas el dinero en títulos al portador; irás ¿no es cierto?

—¿Lo dudáis?  
—¡Ni una palabra a mi mujer!

Orotava, 9—2'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer falleció en el Hospital de esta Villa el rey del Tanque que se envenenó tomando una disolución de fósforos. Practicada hoy la autopsia del cadáver, se ha comprobado la intoxicación.

EL CORRESPONSAL.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización—El Gerente.)

## Crónica

Procedente de Cádiz y la Costa de Maruecos, entró ayer por la mañana en nuestro puerto el vapor español *Africa*. Despedido por la Sanidad continúa fondeado, esperando órdenes.

También llegó ayer, de Rosario de Santa Fé, San Nicolás, Buenos Aires y San Vicente, el vapor alemán *Petrópolis*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Esta mañana entró, procedente de Marsella, el vapor francés *Foria*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Kotonau, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó esta mañana, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, el vapor alemán *Frankfurt*. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Vigo, Amberes y Bremen, despachado por los mismos señores.

Según telegrama recibido por sus signatarios los Sres. Hijos de D. A. Guimerá el magnífico vapor español *Gran Anilla* salió ayer de Barcelona y deberá llegar a este puerto el 16 del corriente, de paso para Puerto Rico, Caibarién y la Habana.

Ha salido de Inglaterra el vapor *Palmas*, con el primer cargamento de carbón mineral para los nuevos depósitos construídos en el puerto de esta Capital por la compañía que representa el Sr. Croft.

La semana próxima empezará, pues, este nuevo servicio.

Se ha recaudado en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia durante el mes de Agosto último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Ptas.
Por contribuciones directas . . . . .	140 715 29
“ id. indirectas . . . . .	129 308 10
“ Monopolios . . . . .	382 37
“ Propiedades . . . . .	3 720 50
“ Recursos del Tesoro . . . . .	90 64
<b>Total . . . . .</b>	<b>274 216 90</b>

ó sean 55.289-77 más que en igual mes del año anterior.

Durante el mes de agosto último se ins-

—No temáis; no sabrá nunca este acto de autoridad que no me atrevo a esperar de vos

Y un apretón cordial de mano terminó aquel sentido diálogo.

Entre tanto que duró el viaje de Jorge, el marqués de Puyferrat habló al fiscal en estos términos:

— Mi querido amigo, tengo necesidad de vos.

—Estoy a vuestras órdenes.

—Sabéis que está próximo a verificarse el matrimonio de Gastón con Reina. ¿Queréis tomar acta de mis condiciones para el contrato matrimonial?

—Decid.

—Doy a mi hijo las pocas tierras que quedan en Puyferrat, el castillo, sus muebles y los brillantes que pertenecieron a su madre y conservo, sintiendo no tener más para darle más.

—¿Pero y vos?

—¡Ah! yo... yo me doy también a mi hijo; pero como he de ser para él solo una carga por mi estrechada pobreza, creo inútil mencionarlo en el contrato.

Dicho esto el marqués se retiró y el mi-sántropo se quedó murmurando:

—¿Habré juzgado mal la especie humana? ¡He aquí dos hombres dichosos al des-

cribieron en el juzgado municipal de esta ciudad las actas siguientes:

De nacimientos 47: (28 varones y 19 hembras).

De defunciones 49: 25 varones y 24 hembras).

De matrimonios 20.

Todas las corporaciones, Sociedades y centros de enseñanza de la Laguna, envían por este correo razonadas exposiciones al Ministro de Gracia y Justicia, solicitando la reposición de aquel Juzgado y del de la Orotava.

D. E. P.

Ha fallecido en Cádiz, a la edad de 84 años, el Sr. D. Juan Soler, padre de nuestro muy querido amigo D. Antonio.

Dedicado durante 60 años al ejercicio de la Medicina, prestó eminentes servicios a la humanidad y la ciencia lo mismo en los campos de batalla, en la guerra de los siete años, que en los hospitales atendiendo a los heridos de la guerra de Africa ó a los enfermos en las numerosas epidemias que han azotado a Cádiz y su provincia, en tan largo período.

Nunca tomó parte en nuestras luchas políticas y supo captarse la estimación de todos los que tuvieron el gusto de tratarlo ó necesitar de su ciencia, y tanto las Autoridades como el público premiaron sus servicios en más de una ocasión con honorosas distinciones.

Reciban el citado amigo y demás familia este pequeño tributo rendido a la memoria del que dedicó su vida a la práctica de la virtud y del trabajo.

Hace 4 ó 5 días, trabajando una familia de la Guancha en una cueva, se desplomó ésta quedando bajo los escombros el padre, un hijo y una hija: otra hija que estaba fuera acudió en el acto y con gran trabajo, removiendo las piedras, logró sacar a la hermana, levemente herida, al padre con lesiones graves y el cadáver de su hermano, que había sido aplastado por los desprendimientos.

Pasado mañana se efectuará en el Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de la nueva fuente de la plazuela de Santo Domingo.

Mañana, domingo, repartiremos a nuestros apreciables abonados el número 122 de la importante revista ilustrada BLANCO Y NEGRO cuyo sumario es el siguiente:

*El rey de las Urracas*, (poesía) por Rafael Torromé; — *A ocho días vista*, por Luis Royo Villanova; — *Hidroterapia*, por Mecachis; — *Historia de un alfilerito*, por José Zahonero; — *Teatros y Cirros*, por Moya; — *Madrid de viaje V.*, por Enrique Sepúlveda; — *La Modistilla*, por Francisco Flores García; — *El Barro de las Flores*, (poesía), por Salvador Rueda. — Sección recreativa.

Los dibujos son de Huertas, Cilla, Mecachis, Gros, Filibert, Cuchy, etc.

Con referencia al crimen perpetrado en el pueblo de Tanque, y de cual se ha hablado estos últimos días, nos dicen de la Orotava:

“Lo ocurrido fué lo siguiente: en un bai-

pojarse de lo que tienen para sus hijos! Son los primeros que he visto escepciones quizá, pero escepciones consoladoras.

A los pocos días Gastón hizo su primera escapada de su casa a la de Reina, en la cual se vieron de nuevo reunidas todas las personas de costumbre, por que el marqués siguió a su hijo con la natural inquietud de un padre, y Jorge había vuelto de París aquella misma mañana.

Se comió en alegre reunión, y a los postres dijo el capitán dirigiéndose a Gastón:

—¿Y cuándo es la boda, ya que vuestras dolencias no la impiden?

Reina y Gastón enrojecieron de felicidad se contemplaron en venturoso éxtasis y Gastón murmuró:

—Lo más pronto posible, ¿no es verdad?

La jóven no contestó, pero tendió su mano al jóven y ambos se dirigieron al jardín.

VII.

¿Cuántas afectones se explican así! Mientras Reina y Gastón paseaban por el jardín, el capitán y el marqués salieron a ventilar las últimas diligencias de la boda, y ventiladas volvió a su casa el capitán diciéndolo alegremente a su mujer:

le, donde se había bebido mucho, un hombre de campo, de buenos antecedentes, acometió a otro que hace dos meses vino de Cuba y, asestandole una puñalada, lo dejó muerto en el acto. El agresor se tomó enseguida dos paquetes y una caja de fósforos, y ayer (6) ingresó en grave estado en el Hospital de esta Villa, trasladado desde la cárcel.

Desde ayer circulan con gran insistencia rumores de importantes sucesos ocurridos en Canaria, como consecuencia del estado de lucha y división en que se encuentran allí los partidos políticos.

Haciéndonos eco de un telegrama publicado por nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, dimos cuenta hace días de un suceso ocurrido en la jurisdicción de Buenavista, que se presta a suponer un crimen que no existe.

Según carta que tenemos a la vista, lo que pasó fué que una mujer, de unos 60 años, llamada Josefa Herrera, idiota hacía tiempo y que solía escaparse de su casa corriendo por los campos, desapareció últimamente, y después de buscarla su esposo y su hijo por los pueblos inmediatos, durante cinco ó seis días, el hijo se detuvo al ver unos quirres en el fondo del baranco de las Carapotas, sitio llamado Jaime; y sospechando lo que pudiera ser, se acercó y halló el cadáver de su madre que, habiéndose, sin duda, dormido en una cueva, fué arrastrada y destrozada por los perros y aves, encontrándose la cabeza, un brazo y un pié separados del cuerpo.

Mañana se verificará, por la comisión del Ayuntamiento y representantes de las empresas interesadas, la medicón anual de las aguas del monte Aguirre.

La charanga de Cazadores tocará mañana a la noche, en la Alameda de la Libertad, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble.
- 2.ª «Flor de otoño» Mazurka, J. Padron.
- 3.ª Célebre minuetto del Quinteto número 11, Bocherini.
- 4.ª Coro, Quinteto y final del acto 2.º de «Luccia», Donizetti.
- 5.ª Coro y aria de tiple de «La Sonámbula», Bellini.
- 6.ª «Tout-Paris» Valses, E. Waldteufel
- 7.ª Paso-doble.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio del Sr. Vivas Pérez, que aparece en la 4.ª plana.

*El Imparcial*. La correspondencia de España, *El Ejército Español* y *La correspondencia Militar* (reproduciendo una noticia dada el día anterior por el *Correo Militar* dijeron el 14 de Julio próximo pasado:

“Ayer salieron de Madrid el director y cuatro profesores de la Academia Cívico militar con veintinueve discípulos que han terminado la preparación y van en diferentes grupos a las Academias Militares, para tomar parte en las próximas oposiciones. Les deseamos feliz éxito.”

Claro que entre esos 29 había buenos y medianos.

—Ya sí que podemos considerar el matrimonio como hecho.

—¡Gracias a Dios! Estaba con inquietud...

—¿Por qué?

—No sé, pero desde el día que hablamos del dote de la uña, como nada me habeis dicho...

—No era necesario; ya habíamos convenido en lo que se había de hacer y no he querido molestarte con los artículos del contrato.

Mad. Lebrunet respiró como si se le quitara un peso de encima y añadió:

—¿Conque el marqués nada dice de la pensión que quereis dar a vuestra hija?

—¿Qué ha de decir de lo que va destinado a acopañar los lindos ojos de Reina.

—Pero la cifra de esa pensión...

—No hemos hablado ni siquiera de ello.

—¿Es posible?

—¿Por qué no? ¿M. cuálé yo de lo que tú me traías cuando nos casamos?—dijo el capitán.

—Cierto, pero no creia incomodarte preguntando...

—Nada, piensa en tu traje y en el de

Han terminado las oposiciones á que han concurrido más de mil aspirantes para 320 plazas sacadas á concurso.

Resulta, pues, que han debido salir bien solo tres por cada diez aspirantes.

Los 29 alumnos de la Academia Cívica Militar han ganado 24 oposiciones completas y 5 primeros ejercicios.

No puede darse resultado más asombroso.

En nuestra redacción hay datos detallados y clarísimos que justifican lo dicho y confirman el favorable juicio que hemos emitido otras veces sobre tan acreditado centro de enseñanza.

Conste nuestra entusiasta felicitación al director y profesores de la Academia que en tres años de existencia ha sabido ponerse á la cabeza de todas las preparatorias de España y fijen la atención en ella nuestros lectores para bien de sus hijos ó amigos.

Quién desee utilizar los importantes servicios de tan reputado centro de instrucción puede dirigirse á D. Francisco Perez Fernandez Ruiz Director de la Academia Cívica Militar.

Madrid Plaza de San Miguel núm. 8.

*El Diccionario de electricidad y magnetismo de J. Lefebvre, que con tanto acierto publica la Casa editorial Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid, es una obra tan completa y tan clara, que bien podría llevar el nombre de enciclopedia eléctrica.*

Acabamos de recibir las entregas 13.<sup>a</sup> á 17.<sup>a</sup>

Reconocemos que es una obra indispensable para todo el mundo, puesto que contiene una multitud de datos sobre Electricidad que no se encuentran en ninguna obra ni diccionario en España.

Se halla de venta en la Librería editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de Provincias y Ultramar.

**Desde el Cantábrico**

Querido Patricio: Si tuviera habilidad para describirte el espectáculo que la naturaleza ofrece á mi vista en esta agradable residencia de verano en que me hallo, tendría motivo para llenar más de un pliego de papel.

Fáltame vena poética y pálido habría de salir cuanto intentara bosquejarte ó habrías asado de resultar algo así como el incorrecto ensayo de un estudiante de Retórica. Porque sentir la belleza del paisaje y pintarlo con los cambiantes de luz y sombra que presentan las sinuosidades de la tierra, el pueblecillo lejano, el promontorio que avanza en el mar, las tranquilas aguas de éste, el bosquecillo cercano, el vapor que surca las azuladas aguas ó la vela del barquito del pescador; exige la inspiración del artista para encerrar en un cuadro conjunto tal de encantos, ó se requiere para describirlos cual corresponde, talento especial.

En estilo pedestre, lisa y llanamente, te diré que la naturaleza no ha reservado para un lugar determinado sus encantos, sino que los prodiga con una variedad de detalles admirable, por lo cual, á mi juicio, exagera quien supone que tal ó cual paisaje, que tal ó cual punto de vista es único en el mundo ó constituye una especialidad en ninguna otra parte encontrada, ni más bella, ni más rica en accidentes agradables para el admirador.

Mas, cuando algo de esto poseo un país no basta para despertar interés por disfrutar de las bellezas que la naturaleza ofrece ó de las excelencias del clima, cantarlas con exageraciones poéticas sino que es preciso facilitar los medios por los cuales puedan ser admiradas y apreciadas, al propio tiempo que encuentre el viajero distracciones: que no basta lo bello de un paisaje ni la bondad de un clima para vivir.

Aquí, á estas playas del Sardinero, no acudiría la gente en tanta cantidad si solo se contara con la bondad de las playas y lo excelente del clima en los meses calurosos. Acude por una y otra cosa indudablemente; por la comodidad que prestan y el bienestar que producen; por la facilidad de tomar baños de mar y de que la multitud de niños que aquí vienen respiren aires salubres á la par que se bañan; pero esto no sería tan fácil si no hubiera rápidas y frecuentes comunicaciones y si no existieran hoteles, fondas, hospederías, chalets, donde acomodarse; si no se hubiera procurado que existan dos establecimientos de baños, casetas, etc. etc. Y aun esto no bas-

ta. Dos trenes ó tranvías de vapor van y vienen constantemente á Santander facilitando el movimiento de los que allí viven y quieren disfrutar de algo que no sea la vida de la población, ó el de los que aquí veranean y quieren ir á la ciudad.

Héme entretenido con agrado, más de una vez, en ver partir de la plazuela del Sardinero un tren en una dirección, el otro en otra, ambos cargados de gente y ambos caminar rápidamente á Santander, bordeando la costa el uno; metiéndose el otro bajo tierra por un túnel y salvando en pocos minutos la distancia. El silbido de la locomotora ó la campana que automáticamente advierte la marcha de los trenes ya cuando van ó cuando vienen; el subir y bajar de la gente y aún el ruido que al producirse el movimiento hiere nuestros oídos tiene para mí un no sé qué tan especial que me entretiene y agrada.

Y claro está que supondrás que más de una vez habré dicho en mi tierra no se dan cuenta de lo que todo esto significa y vale! Y tras de esto han surgido en mi las preguntas de ¿no será esto posible allá en la tierra? ¿habrá en ella quien se oponga, ó quien no facilite los medios para que oigamos silbar la locomotora y para que deslizándonos rápidamente por los ferros carriles, podamos ir en poco tiempo de Sta. Cruz á la Laguna, de Santa Cruz á la Orotava? Ah! el día que eso suceda ¡qué transformación!

No quiero pensar que haya quien, pudiendo hacerlo, no facilite la constitución de la empresa de construcción del ferrocarril de Tenerife, no quiero creer que haya quien no comprenda las inmensas ventajas que reportaría, porque pensar y creer tales cosas me las figuro como si infiriera una ofensa á la cultura de mis conciudadanos.

Y sin embargo de las ventajas que aquí se encuentran, á pesar de que se han construido varios chalets, y que hay otros en proyecto; á pesar del incremento que esto parece que toma, cosas todas no comprendidas ahí, hay quien se lamenta de que en Santander se atiende al interés egoísta del comerciante ó del propietario, con preferencia al interés general y quien trate de censurar tal egoísmo. ¡Qué descontentadizos y qué afición á censurar que cada uno atiende primero á lo que de cerca le interesa que á lo que pueda reportar un beneficio á la colectividad!

Al oír tales lamentaciones y censuras de tal linaje he de exclamar para mi capote: en todas partes cuecen habas y en mi tierra á calderadas.

Y por hoy nada más dice tu afímo, amigo

MANUEL DE CÁMARA.

Sardinero (Santander), Agosto de 1893.

**PROGRAMA**

DE LOS FESTEJOS QUE TENDRÁN LUGAR EN LA M. N. Y L. CIUDAD DE LA LAGUNA, EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1893

Día 8

Solemne función religiosa, á las ocho y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, en honor de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de dicha Iglesia. El sermón estará á cargo de un reputado orador. La orquesta de esta población dará mayor realce á esta solemnidad.

Á las cuatro y media de la tarde saldrá procesionalmente la referida imagen, recorriendo el tránsito de años anteriores, con asistencia del Ilmo. Cabildo Catedral y del Excmo. Ayuntamiento.

Á las ocho y media de la noche paseo con música é iluminación en la plaza del Adelantado.

Días 9, 10 y 11

Á las ocho y media de la noche paseo con música é iluminación en la plaza del Adelantado.

Día 12

Á las diez de la mañana se verificará en la Iglesia de San Francisco, con acompañamiento de la orquesta de esta localidad, la tradicional ceremonia del descendimiento de la Cruz.

Á las cuatro de la tarde cucañas en la plaza de San Francisco, adjudicándose varios premios.

Á las ocho de la noche recorrerá las principales calles de la población la *Pandorga* de años anteriores.

Día 13

Á las nueve de la mañana solemne función en el templo de la Sagrada Efi-

gie del Santísimo Cristo de la Laguna. Predicará un reputado orador.

Á la una de la tarde corridas de sacos y otros espectáculos en la Plaza de San Francisco.

Á las cuatro de la tarde, carreras de cintas por varios caballeros aficionados, amenizando el acto una banda de música.

Á las ocho y media de la noche paseo con música é iluminación en la misma plaza.

Día 14

Á las diez de la mañana solemne función religiosa con acompañamiento de orquesta. El panegírico estará á cargo de un afamado orador.

Á las dos y media de la tarde primera corrida de toros en la que se lidiarán cuatro de la famosa ganadería de Nandin, por el célebre diestro Enrique Vargas (a) *Minuto*, y su cuadrilla.

Á las cinco de la tarde, recorrerá procesionalmente las calles de costumbre la devota imagen del Santísimo Cristo.

La espaciosa calle de los Alamos estará adornada con arcos, banderas y colgaduras y profusamente iluminada.

La Plaza de San Francisco y las Corchileras próximas lucirán espléndidas iluminaciones en el momento de verificarse la suntuosa

**ENTRADA DEL CRISTO**

Á las ocho y media de la noche paseo en la misma Plaza, quemándose luego vistoso fuegos artificiales.

Día 24

Á las tres de la tarde segunda corrida de toros en la que se lidiarán por el citado diestro Enrique Vargas (a) *Minuto*, cuatro toros de la ganadería acreditada de Moreno Santa María.

Á las ocho y media de la noche paseo con música é iluminación en la plaza del Adelantado, y probablemente el Comercio de la Laguna adornará é iluminará á su costa la hermosa calle de la Carrera.

Día 28

Á las dos de la tarde cucañas en la Plaza del Adelantado, adjudicándose varios premios.

Á las ocho y media de la noche gran paseo con iluminación á la veneciana en la misma Plaza.

Día 29

Á las diez de la mañana función religiosa en la Parroquia del Sagrario, con sermón á cargo del conocido orador Sr. Mora y Berúf, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, terminando con la procesión de la Imagen de San Miguel Compadrono de esta Ciudad.

Á las tres de la tarde tendrá lugar en el sitio de costumbre el tan celebrado paseo de San Miguel.

Á las ocho y media de la noche paseo en la misma Plaza, iluminada como en la noche anterior. Durante él se quemarán preciosos fuegos artificiales.

Laguna de Tenerife, 29 de Agosto de 1893.

**Anuncios preferentes**

**COCHE CON SUS GUARNICIONES PARA** un caballo; se vende barato, Sol, 17

**DOS Á CINCO PESETAS DE GANANCIA POR** día en 3 horas. Copias, trabajo manual en casa. Escribir á Joully, 17, Quay Bourbon, Paris.

**EN LA CASA DE COMERCIO CALLE DEL** Castillo núm 30, se acaba de recibir gran cantidad de barriles de cemento Portland, marca «Corona», de 200 kilos cada uno, que se realizan al precio de 15 pesetas barril.

**EN LOS ALMACENES DE MADERAS, CALLE** de la Marina, se compra ORO.

**INSECTICIDA GIOR.** (Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

**SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL CALLE** del General Antequera n.º 2—Para tratar dirigirse á la gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas. Castillo, 61, bajos.

**SE ARRIENDA UNA FINCA SITUADA EN EL** pueblo de Tegueste de 32 fanegadas de extensión propia para to la clase de cultivos, tiene casa para medianeros y alpendes, informarán en la calle del Castillo núm. 53.

**SE SUPLICA Á LOS SRES ACCIONISTAS DE** la TAORO «Compañía de Hoteles y Sanatorium del Val de Orotava» que hayan satisfecho todos sus dividendos en las acciones (1.<sup>a</sup> serie) de dicha Compañía, se sirvan remitir al escritorio de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup> sus títulos para inscribir en ellos el recbo total del valor de la acción, ó manifestar en el indicado escritorio donde lo han remitido y á quien han entregado los recibos provisionales.

**SE VENDE UN CUARTO INTERIOR DE LA** plaza de Mercado señalado con el núm. 16.—Darán razón Pilar 14.

**Güimar**

An eight-roomed house to be let furnished for here summer. Rent moderate. For information apply to Hotel Agüere, Laguna.

**COPIED FROM THE LADY**

CLARKE—FOX

The marriage of Miss Alice Constance Fox, the fourth daughter of Mr. J. Woodham Fox, of Broadwater Down, Tunbridge Wells, with Mr. Arthur B. Clarke, of Orotava Tenerife, took place at St. Mary-lebone Church, Portman Square, on the 2nd inst. The officiating clergy were the Rev. Herbert Williams and the Rev. R. T. Plummer, and the best man was Mr. J. Algernon Brown, barrister-at-law. The bride, who was given away by her father, looked charming in a handsome travelling dress of soft brown material, trimmed with cream guipure lace and a hat to match with white flowers and gold trimmings and wore a handsome new moon diamond crescent, and carried a spray bouquet, gifts of the bridegroom. She was accompanied by her three little nieces in white spotted muslin dresses, tan straw hats with daisies and grass, and they carried magnificent shower bouquets of pink roses and coloured foliage, which, with the gold cable brooches with pendant padlocks, were also the gifts of the bridegroom. After the ceremony Mr. and Mrs. J. Woodham Fox held a large reception at the Langham Hotel, the guest numbering over eighty, amongst whom were the Right Hon. J. and Mrs. Stansfeld, Mr. and the Misses Teape, Mr. Henry A. Clarke and the Misses Clarke, Mrs. Thomas, Mr. and Mrs. Batten, Mr. and Mrs. Craven, Mrs. Miss, and the Messrs. Gossage, Mr. and Mrs. Wolley, Captain and Miss Salisbury, Captain Fox, the Misses Haggard, and Mr. and Mrs. Arthur George. The presents were numerous and costly, including silver plate, jewellery and furniture. The bride and bridegroom left about four o'clock for the Norfolk Broads, where they intend passing a short time before sailing for Teneriffe.

**TAORO**

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las Oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la acción de quinientas pesetas—primera serie—que representa en la misma Compañía el socio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adeudo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel inglés, en el Puerto de la Cruz á 1.º de Septiembre de 1893.—Por La Taoro, Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

**Se venden**

Cujes, latas, cañas, tableros etc. para el cultivo de tomates Asimismo cajas grandes y pequeñas, varillas viruta para su envase. Darán razón, Caleta 17.

**International Hotel**

SANTA CRUZ

Beautifully situated facing the mole. The only Hotel on the Island where London Daily Papers are received by every mail. Terms 10s. per day. No Extras. For particulars apply to Proprietor.



**LUZ DIAMANTE,**

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

De Venta Por

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

En esta capital, Sres. Hijos de J. Yanes, Sol, 6.

# SALICILATOS

## DE BISMUTO Y CERIO

DE

### VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO** dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

D. LORENZO MANGAS PÉREZ, licenciado en Medicina y Cirugía, miembro corresponsal de la Sociedad Española de Higiene.

CERTIFICO: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en la diarrea senil, vómitos de las embarazadas y por último en una diarrea pertinaz de una fiebre tifoidea; los resultados no han podido ser más brillantes al segundo día de hacer uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*.

Y para que lo haga coostar donde quiera, lo firmo en Cobeja á 22 de Agosto de 1880.—Lorenzo Mangas Pérez.

EL DR. D. JOSÉ RUS CABELLO, médico de la Beneficencia municipal de Granada, Director del Instituto de Vacunación.

CERTIFICA: Que ha ensayado la preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* y tiene el gusto de expresar que los vengo usando en mi práctica sin que tenga que arrepentirme de ello, pues siempre el resultado ha sido satisfactorio, bien que en relación con la gravedad del estado morbozo que trataba de curar ó aliviar.

Al aceptar como bueno un medicamento ya recomendable por su composición, lo primero que se ocurre es emplearlo en aquellas enfermedades para que está indicado, sobre todo si han fracasado antes las medicaciones más racionales; si de tan ruda prueba queda victorioso, su uso está definitivamente autorizado para en adelante. Esto es precisamente lo que me ha ocurrido en la administración de sus *Salicilatos*, que constantemente ha sido seguida del mayor éxito en los *estados febriles del tubo digestivo, así agudos como crónicos*. A beneficio de ellos he visto modificar se ventajosamente diarreas que dependían de condiciones diatélicas de individuos, gotosas (en nuestro caso), lo mismo que las que estaban sostenidas por alteraciones más ó menos profundas de la mucosa intestinal en los tísicos.

En las diarreas infantiles, el resultado fué aun más inmediato; flujos intestinales rebeldes á todo otro remedio de tratamiento y cuya persistencia representaba el primer factor en el cuadro morbozo conocido con el nombre de *atropsia*, cedieron á la administración de dicho preparado.—Granada 21 de Agosto de 1888.—Dr. José Rus Cabello.

D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribe el preparado de *Bismuto y cerio* del Dr. Vivas, para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos gastro-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatélicos, pudiendo asegurar que riempre obtuve buenos resultados.

En los casos de *consunción tética* producida por la *tuberculosis* ó por la *pelagra*, en cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejoras de consideración que no había logrado por otros medios.

Madrid 9 de Agosto de 1888.—Dr. Francisco Huertas.  
Repetidos ensayos hechos con el *Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio*, en las dosis admitidas y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de bismuto y en ciertas determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas* y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicación asociada, mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrate de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.

Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

El infrascrito, médico del Real Hospital del Buen Suceso y del Instituto de Vacunación del Estado.

CERTIFICO: Que habiendo tenido ocasión de emplear los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas en algunos *catarros intestinales crónicos* que se habían hecho rebeldes á la acción de todo tratamiento, he conseguido con este nuevo medicamento el éxito más lisonjero, sin haberse hecho esperar por mucho tiempo una completa curación.

No hubo inconveniente en hacer constar estos hechos para satisfacción del Sr. Vivas.

Madrid 11 de Octubre de 1888.—J. Montoya.

D. FRANCISCO BAEZA EGUILUZ, licenciado en Medicina y Cirugía, titular respectivamente de los pueblos Guíjar y Arevalillos (Segovia).

CERTIFICO: Que he usado la preparación de *Bismuto y cerio* del tan entendido y laborioso farmacéutico Sr. Vivas Pérez y no puedo menos de expresar el brillante resultado obtenido en cuantos casos he hecho uso, hasta tal punto, que en diarreas pertinaces y rebeldes á tratamientos anteriores he observado han desaparecido, y en otras, sostenidas por estados diatélicos, han disminuído.

Por lo tanto, felicito y felicitaré siempre al Sr. Vivas Pérez por cuanto

que su preparado ya referido es una garantía para el bien de la humanidad en general.

Y para que conste firmo el presente en Guíjar á 17 de Junio de 1889.—Francisco Baeza Eguiluz.

EL DR. D. JUAN AGUIRRE Y BARRIOS, médico primero de la Beneficencia municipal.

CERTIFICO: Que en cuantas ocasiones he usado los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez me han dado un resultado superior á otras sales de bismuto.

No cabe duda alguna de que son muy recomendables en el tratamiento de las diarreas sintomáticas de *eritocitis crónicas y ulcerosas*.

Madrid 31 de Marzo de 1890.—Dr. Juan Aguirre.

El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirugía y médico de la Beneficencia municipal.

CERTIFICO: Que la preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* que el distinguido farmacéutico de Almería, Sr. Vivas Pérez ha tenido la galantería de remitirme para su ensayo, es un medicamento llamado á figurar en el cuadro de remedios heróicos para combatir las *diarreas pertinaces*, los *vómitos incoercibles* y algunas *gastralgias* no sintomáticas de lesión diatélica ó específica.

Los *catarros gastro-intestinales crónicos*, la *diarrea propia de la dentición en los niños* y la misma *diarrea colicativa de los tísicos*, tienen en los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez un poderoso agente terapéutico, que obra con rapidez suma para contenerlas ó disminuir por lo menos su intensidad, según he tenido ocasión de observar en mi práctica.

Para que así lo haga constar donde le convenga, expido el presente, que firmo en Madrid á 10 de Agosto de 1888.—Ldo. Joaquín Pérez Martín.

Exigir la rúbrica y marca de garantía



J. J. Vivas Pérez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PÉREZ, Almería.



### VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO CAIBARIEN Y LA HABANA  
Saldrá el día 16 de Septiembre el magnífico vapor español de gran porte

## Gran Antilla

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA.



### VAPORES TRASATLÁNTICOS

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>o</sup>

DE CADIZ  
SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 20 de Septiembre el grandioso vapor español de 5000 toneladas, nombrado

## Martin Saenz

Admite carga y pasajeros  
Para más informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital,

Aureliano Yanes.



### KNOTT'S PRINCE LINE

PARA LA GUAIRA  
El magnífico vapor

## Chinese Prince

saldrá de este puerto del 18 al 19 de Septiembre.  
Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Los vapores de esta línea tocarán fijamente en este puerto una vez al mes.

OTRA.—Estos vapores adm. ten. carga también para las Barbadas, Demerara, Santa Lucía y Trinidad.  
Los Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

## RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

APARATOS, ARTICULOS Y PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFÍA

Depósito esclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino bromuro de plata del Dr. MONKHOVEN  
Más de 100 000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892

### CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

—EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR—

FERNANDO RUS 68, S. Pablo, 68  
—y—  
10, Espalter, 10 BARCELONA

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 3.  
Rechazad los plagios.

## PIPAS VACÍAS

DE  
VINO DE OPORTO

Se venden á precios baratos.  
Diríjense á La Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.—Marina, 11.—Santa Cruz, Tenerife.

**CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.** Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente Madrid, 1'50 ptas. Provincias, 2.  
**MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE.** según la nueva ley, 50 céntos. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa María, 4, imprenta.

## AVISO

En la Confitería establecida en la calle de la Cruz Verde, n.º 22, bajos de la "Juventud Republicana", se hace toda clase de dulces, y siempre hay de venta:

Torta portuguesa.

Crocantes.

Sopa borracha.

Tortadas.

Pan de rey.

Tocino del cielo.

Bien me sabes.

Padines de todas clases.

22, CRUZ VERDE, 22.

M. PRENTA DE VICENTE FONNET